



**MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**



NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
Administrativo	04//2016	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Negativa Ficta de la petición hecha en fecha 18/Marzo/2016.	Actor: Jorge Alejandro Fonseca Duran. Autoridad Demandada: Director de Recursos Humanos.	Pendiente acuerdo de sobreseimiento por desistimiento.	Nulidad total, reingreso como policía segundo, pago de indemnización.	26/04/2016
	470/1° Sala/2016	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Boleta de infracción 87881 de fecha 20/01/2016 y calificación de infracción por la cantidad de \$1,169.00.	Actor: Juan Alfredo Espinoza Morales. Autoridad Demandada: Director y Agente de Tránsito Mpal.	Sentencia de nulidad total, se condena al reembolso de la cantidad de \$1,169.00, no procede el pago de interes. Se cumple.	La nulidad total del acto, el reconocimiento del derecho y la condena por ende el reintegro de \$1,169.00 más los intereses que se generen.	04/03/2015
	851/2° Sala/2016	Proceso Contencioso Administrativo modalidad en línea.	Segunda Sala del TCA	Boleta de infracción 088330 de fecha 07/03/2016 y calificación de infracción por multa de cantidad de \$1,096.00. (con descuento)	Actor: Enrique Rizo Rizo. Autoridad Demandada: Tesorero Mpal, Agente de Tránsito Mpal.	Se da contestación a la demanda.	La nulidad total del acto, el reconocimiento del derecho y la condena por ende el reintegro de \$730.00 mas los intereses que se generen.	20/05/2016
	884/3° Sala/2016	Proceso Contencioso Administrativo modalidad en línea.	Tercera Sala del TCA	Boleta de infracción 88331 de fecha 10/03/2016 y calificación de infracción por la cantidad de \$730.00.	Actor: Carlos Ulises Monzón Gutiérrez. Autoridad Demandada: Agente de Tránsito Mpal.	Se da contestación a la demanda.	La nulidad total del acto, el reconocimiento del derecho y la condena por ende el reintegro de \$730.00 mas los intereses que se generen.	06/05/2016
	17/3° Sala/2015	Juicio de Responsabilidad Patrimonial	Tercera Sala del TCA	Pago de Indemnización y Daño Moral por la actividad irregular del Municipio en del negocio ubicado en el # 1190 del Fracc. Valle de San José por el lapso del 23/12/13 al 13/01/14	Sujeto Accionante: Luis Alberto Gutiérrez Contreras. Sujeto Obligado: H. Ayuntamiento	Se tiene por rindiendo informe. Se abre juicio a prueba.	Indemnización por concepto \$604,360.00 asesoría legal con IVA; \$440,000.00 Horas extras, y sus actualizaciones de cada concepto.	13/10/2015
	90/1° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Negativa Ficta a las peticiones de fechas 15 de Diciembre del 2014 y 02 de Octubre del 2014.	Actor: Edgar Manuel Rodríguez Zúñiga Autoridad Demandada: Presidente y Srio. del H. Ayto.	Sentencia: satisfecha la reinstalación; nulidad total; pago de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional del 01/01/12 al 15/08/12; Salarios caído del 16/08/2012 al 15/06/2015 y total del percepciones extraordinarias. No ha lugar al daño moral e indemnización por Responsabilidad civil. Pendiente cause ejecutoria.	La nulidad total, el reconocimiento del derecho, reincorporación	26/01/2015
	366/2° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Cese Verbal del puesto de Jefe de Dpto. "A" y el oficio RH/CJ/0050/2015 de fecha 19 de Enero del 2015.	Actor: Luz Adriana Vázquez Torres. Autoridad Demandada: Presidente, Tesorero Mpal y Recursos Humanos.	Se dicta sentencia que sobresee por el cese verbal y oficio RH/CJ/0050/2015. Se turna a la Junta de Conciliación y Arbitraje. Rec. Reclamación Toca 98/16PL confirma. Interpone amparo.	La nulidad total, reinstalación, indemnización constitucional, prima de antigüedad, proporcional de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos.	04/03/2015
	531/3° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Tercera Sala del TCA	Negativa Ficta a la petición de fechas 23 de Enero del 2015.	Actor: Sarai Natalia Rodríguez Balderas. Autoridad Demandada: Presidente y Srio. del H. Ayto.	Sentencia de nulidad total, se condena al pago de aguinaldo \$7,197.95; vacaciones \$3,597.89 y prima vacacional \$1,079.36. No procede el pago por salarios caídos. Pendiente cause ejecutoria.	La nulidad total, el reconocimiento del derecho, la condena del prestaciones económicas y al pago de autoridades. La autoridad hace manifestaciones y son 3 días para hacer manifestaciones al actor. Amplia demanda, y se corre traslado para contestación, no se admite prueba testimonial.	10/04/2015
	602/2° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Boleta de infracción 77100 y la factura A 2789 por la cantidad de \$1,555.00 de fecha 04/03/2015 y arrastre y pensión \$1,543.96	Actor: Evelia Santibáñez Romero y Gustavo Romero Díaz. Autoridad Demandada: Agente de Tránsito Mpal.	Se dicta sentencia que declara la nulidad total de la boleta de infracción y de la calificación, se concede el reembolso de la cantidad erogada. Ha causado Edo en cumplimiento.	La nulidad lisa y llana, el reconocimiento del derecho y por ende el reembolso de la multa pagada \$1,555.00 y arrastre y pensión \$1,543.96	22/04/2015





MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016



NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	1036/2° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Negativa Ficta a la petición con fecha 04 de agosto del 2014, con sello de recibido el día 07 de agosto del 2015.	Actor: Lic. Enrique Rodríguez Duran. Autoridad Demandada: H. Ayto., Presidente y Dirección de Seg. Pca.	Sentencia que declara la nulidad total, se condena a la autoridad a pagar \$189,600.00 + impuestos generados. La autoridades demandadas interponen Recursos de Reclamación 245/2016PL.	Nulidad del acto; Condena a pagar los honorarios por la capacitación a personal se Seg Pca impartidos 19, 27 y 28 de diciembre del 2012 y 3, 9, 26 enero del 2013. Por la cantidad de \$189,600.00	20/08/2015
	1453/4° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	Boleta de infracción con folio 83660 de fecha 10/08/2015 y la multa pagada con folio 1087437 por la cantidad de \$164.00.	Actor: Enency Bedía Ponce. Autoridad Demandada: Agente de Tránsito Mpal.	Se dio contestación. Se cita a audiencia para el 14/07/16 a las 12:00am	Nulidad total, reconocimiento de un derecho para la devolución del monto pagado, y la condena de la devolución de \$164.00.	02/10/2015
	1465/4° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	Cobro por traslado de dominio por la cantidad de \$117,984.95 determinado mediante acuerdo de fecha 20/08/ 2015 y pagado el 28/08/2015 por recibo 1091207	Actor: Ricardo Ibarra Bosques. Autoridad Demandada: Tesorería Mpal. y Impuestos Inmobiliarios.	Se dicta sentencia que declara la nulidad total y se condena a la devolución de la cantidad erogada. Se interpone Recursos de Reclamación Toca 238/2016PL, la actora no desahoga vista.	Nulidad total, reconocimiento de un derecho para la devolución del monto pagado, y la condena de la devolución de la \$117,984.95, más actualizaciones, accesorios legales que procedan.	06/10/2015
	1507/4° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	Negativa Ficta a la petición con fecha 11 de Febrero del 2015 con sello de recibido el día 17/02/ 2015, solicitud de aguinaldo, prima vacacional.	Actor: Martha Cecilia López Meza. Autoridad Demandada: Seguridad Pública.	Se dio contestación. Se cita para audiencia de alegatos a las 11:00am del 12/08/2016.	Nulidad total, reconocimiento del derecho para que se de contestación a la petición (negativa ficta)	07/10/2015
	1917/3° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Tercera Sala del TCA	Cese Verbal del puesto de Jefe de Dpto. "B" de la Dirección de Adquisiciones y Servicios de la Tesorería Municipal en fecha 26 de Octubre del 2015.	Actor: Daniel Valdenegro Arvizu. Autoridad Demandada: Presidente Mpal y Recursos Humanos.	Se da contestación de demanda. Se tiene por rindiendo informe de autoridad por parte del R.H. y se cita a audiencia para el 30/06/2016 a las 11:00am.	La nulidad total; reinstalación y salarios caídos; y/o indemnización constitucional, prima de antigüedad, proporcional de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos; condena a la autoridad.	11/12/2015
	07//2014	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Boleta de infracción 69572 de fecha 28 de Abril del 2014 y multa por con recibo 0988143 por la cantidad \$268.00.	Actor: Roxana Alejandra Trujillo González. Autoridad Demandada: Tesorero Mpal y Agente de Tránsito y Tránsito Municipal.	Se otorga derecho para ampliar demanda a la actora.	La nulidad lisa y llana del acto reclamado, Reconocimiento del derecho para el reintegro de la cantidad de \$268.00.	08/07/2014
	04/2° Sala/2014	Juicio de Responsabilidad Patrimonial	Segunda Sala del TCA	Pago de Indemnización y Daño Moral por la actividad irregular del Municipio en del negocio ubicado en el # 1190 del Fracc. Valle de San José.	Sujeto Accionante: Luis Alberto Gutiérrez Contreras. Sujeto Obligado: Director de Desarrollo Urbano e Inspector.	Se dicta sentencia donde se condena al sujeto obligado a la indemnización de la cantidad de \$ 1'212,491.50. Se sobresee Amparo Directo 509/2015 2do T.C.C. se cumple entregando cheque. Se solicita el archivo.	Indemnización por concepto de \$190,000.00 renta de local; \$521,000.00 asesoría legal; \$465,191.27 sueldos y \$205,000.00 perdida de eventos no realizados; Y sus actualizaciones de cada concepto-	28/04/2014
	652/1° Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Boleta de infracción 68815 de fecha 15 de Marzo del 2014 y Multa aseguramiento de vehículo, la calificación de la boleta.	Actor: Víctor Manuel Mares Santana. Autoridad Demandada: Agente de Tránsito. Tercero Perjudicado: Tesorero Mpal	Se dicta sentencia que declara la nulidad total, el reconocimiento del derecho y 15 días para cumplir y solicitar la devolución de las cantidades pagadas. Se resuelve el Rec. Reclamación 303/15PL donde se confirma sentencia. Se cumplió parcialmente la sentencia, pendiente devolución por arrastre y pensión.	La nulidad total, devolución de las cantidades \$ 6, 503.00 por multa y \$2,800.00 por arrastre y pensión. vehículo sin generarse un costo al actor como reconocimiento del derecho.	02/06/2014
	796/3a Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Tercera Sala del TCA	Cese del cargo de policía de día 03/Abril/14 notificada en fecha 10/ Abril/14 y oficio DGSP196/2014 destitución el 30 de Septiembre del 2013.	Actor: Gonzalo de Jesús Hernández Mandujano. Autoridad Demandada: Director de Seg. Pca. Consejo de Honor y Justicia.	Se dicta sentencia que declara la nulidad total y se reconoce el derecho a la indemnización constitucional, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos. No ha lugar a la reinstalación ni a la prima de antigüedad. No se otorga amparo Directo 372/2015 2 T.C.C. Se envía cheque \$116,792.79 para pago de prestaciones. Se requiere a la autoridad para que cumpla con la pagando 8 días de salario que se dejaron de pagar.	La nulidad total, reincorporación, indemnización constitucional, prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos.	04/06/2014



**MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**



NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	1320/4° Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	La Nulidad de la Resolución del Procedimiento de Responsabilidad administrativa PRA/06/2013 de fecha 13/06/14 donde lo destituyen del cargo de Juez Calificador e inhabilitación por un año.	Actor: Geovani Valentín Barajas Díaz. Autoridad Demandada: Presidente Municipal.	NULIDAD TOTAL de la resolución de fecha 13 (trece) de junio de 2014 (dos mil catorce), emitida dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa número PRA/06/2013... se condena a la autoridad demandada a que pague a favor del actor la prestación de tres meses de salario que asciende a \$26,992.08 (veintiséis mil novecientos noventa y dos pesos 08/100 m.n.)... es procedente el pago de 12 (doce) días por año de servicios prestados, a razón de \$299.9120;	La nulidad total del acto, reconocimiento del derecho (inexistencia de responsabilidad, no inscripción, reincorporación, salarios dejados de percibir, Indemnización, prima de antigüedad, Vacaciones, prima vacacional, aguinaldo) y la condena el pleno restablecimiento del derecho.	19/09/2014
	1735/2° Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Boleta de infracción 72738 de fecha 16 de Octubre del 2014 y Multa como resultado de la calificación de la infracción. Arresto administrativo con folio 1581.	Actor: Rodrigo Esparza Rosas. Autoridad Demandada: Agente de Transito, Juez, Seguridad Pca. Tercero: Tesorero Mpal.	Se dicta sentencia que otorga la nulidad total, el reconocimiento y la condena a retribuir las cantidades erogadas. En etapa de cumplimiento.	La nulidad total, se deje sin efecto la boleta y la condena a la devolución de las cantidades \$1,072.00 más \$100.00.	26/11/2014
	02//2013	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	El Juzgado cita a audiencia y desahogo de testimonial, se hace promoción para regularizar proceso debido a que falta de desahogar pruebas pendientes.	Actor: Jorge Luis García Cortes. Autoridades Demandadas: Directores de Obras Públicas y Recurso Humanos.	El Juzgado cita a audiencia y desahogo de testimonial, se hace promoción para regularizar proceso debido a que falta de desahogar pruebas pendientes.	Nulidad del acto, reinstalación, indemnización, salarios caídos a razón de la cantidad de \$5,698.39 como salario base quincenal.	21/02/2013
	09//2013	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Infracción de la boleta 62777, calificación y multa por la cantidad de \$307.00.	Actor: Rosalinda Aviña Rodríguez. Autoridades Demandadas: Tesorero y Director de Transito y Transporte.	Se amplía demanda. Pendiente sentencia.	Nulidad lisa y llana y reconocimiento del derecho y reintegro de \$307.00	24/10/2013
	775/1a Sala/2013	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Nulidad del acta número 12 de Sesión Ordinaria del día 27 de Febrero del 2013.	Actor: Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez. Autoridades Demandadas: Secretario y Sindico del H. Ayto. y H. Ayto.	Se otorga el amparo directo 389/2015 contra la resolución del Toca 268/14PL. Se dicte resolución que decreta la nulidad del acto, así como la no restitución y la no procedencia del pago de salarios caídos. Se otorga Amparo, cumple pleno.	Nulidad total del acto; Reinstalación del cargo de Director General del SAPAS; Indemnización; y el reconocimiento del derecho.	02/07/2013
	1071/2a Sala/2013	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Oficio 122/LAAA/2013 de fecha 23/07/2013, sobre la vialidad Héroe de Nacozañi.	Actor: Fernando y Martha Leticia Solís Constantino. Autoridad Demandada: Sindico y H. Ayto.	Se dicta sentencia que decreta la nulidad del oficio 122/LAAA/2013 y no ha lugar el reconocimiento del derecho ni a la condena. Se resuelve Rec. de Reclamación 040/2015PL, se confirma la sentencia del 28/11/2014, asunto concluido y se archiva, se remite oficio para cumplimiento y se da 3 días para que el actor manifieste.	Nulidad lisa y llana del acto; reconocimiento del derecho de propiedad, pago del inmueble y restitución.	18/09/2013





**MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**



NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	1286/2° Sala/2013	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Resolución recaída del PAD/02/VI/2013POLICIA donde se cesa del cargo de policía, notificada por oficio 224/2013 el día 10/09/2013.	Actor: Ofelia Hernández Pastrana. Autoridad Demandada: Consejo de Honor y Justicia.	En virtud que de las comparecencias realizadas el 1 (uno) de junio del presente año, se desprende que se hizo entrega a la parte actora del cheque número 0000101 y que el mismo fue devuelto debido a que no pudo ser cobrado en razón de que la Institución Bancaria Banco del Bajío, S.A. negó el pago por causa de que las firmas que se contienen fueron canceladas, con copia de dichas comparecencias se ordena dar vista a la autoridad demandada para que dentro del término de tres días manifieste lo que a sus interés convenga	La nulidad total, reincorporación indemnización constitucional, prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos.	14/11/2013
	010/2012	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Nulidad del acto de la boleta de infracción y de la multa.	Actor: Joacím Esaú Peláez Aranda. Autoridad Demandada: Oficial de Tránsito Mpal.	Se dicta sentencia condenatoria. Ha causado ejecutoria el Recurso de Reclamación 112/4a Sala/14 ante el TCA, donde se confirma sentencia y se ordena el archivo definitivo.	Pago de daños y perjuicios por la cantidad \$4,3013.00	06/05/2013
	5.450/2003	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala TCA	Contra la no ratificación de la concesión del servicio de limpia.	Demandante: SETASA. Demandado: H. Ayuntamiento.	Cancelación de Concesión a SETASA. Se ratifico ante la sala convenio para pagos parciales sobre cumplimiento de sentencia. Asunto concluido y ordena el archivo definitivo. Se deja sin efecto el archivo y se requiere al H. Ayuntamiento para que en el término de 3 tres día informe sobre el cumplimiento de la cláusula Quinta y Octava del convenio Proactiva Medio Ambiente SETASA S.A. de C.V. Se otorgan tres días para levantamiento de plano del terreno citado en el convenio, hecho por Obras Pcas.	Pago por daños y perjuicio desde el 2003 a la actualidad.	17/12/2003
Amparos:	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	220/2016-III	Amparo Indirecto	Juzgado Décimo de Distrito del Décimo Sexto Circuito del Estado de Gto.	Contra cobro del DAP de los meses de pagados del 2016 y pagaderos del año 2016.	Quejoso: Milano Operadora S.A de C.V. Autoridad Responsable: Pdte Mpal, Tesorero Municipal.	Téngase por recibido el oficio de cuenta, signado por el Director General de Apoyo Parlamentario del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual informa a este Juzgado Federal, que señala como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en ---- en Guanajuato, capital; agréguese para que obre como legalmente corresponda.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP.	11/04/2016





**MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**



NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	243/2016-ND	Amparo Indirecto	Juzgado Octavo Naucalpan de Juárez Estado de México.	Contra cobro del DAP del mes de Enero del 2016 y todos los actos tendientes al cobro del DAP.	Quejoso: AT&T Comunicaciones Digitales S.R.L de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	Agréguese a los presentes autos el informe justificado que rinde la autoridad responsable; dese vista con el mismo a las partes y hágase relación de él al celebrarse la audiencia constitucional. Asimismo, como lo solicita la autoridad oficiante, se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones el que señala y como sus delegados a las personas que indica en el oficio de cuenta. Finalmente, con relación a las pruebas, consistentes en la instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana;	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP.	14/03/2015
	253/2016-III	Amparo Indirecto	Juzgado Décimoprimer de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México.	Contra cobro del DAP del mes de Enero del 2016 y todos los actos tendientes al cobro del DAP.	Quejoso: AT&T Celulares S. de R.L. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	Vista la certificación de cuenta y el estado que guardan los autos, se advierte que no obstante que se encuentran señaladas las nueve horas con cuarenta minutos de este día para la celebración de la audiencia constitucional, la suscrita se encuentra legalmente imposibilitada para emitir la sentencia respectiva, pues de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la persona encargada del despacho por ausencia del titular menor a quince días, únicamente está facultada para practicar diligencias y dictar providencias de mero trámite, así como para emitir resoluciones, siempre que éstas sean de carácter urgente;	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP 2016.	04/04/2016
	249/2015-L	Amparo Indirecto	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México.	Contra cobro del DAP del mes de Enero del 2015 y demás meses que se sigan cobrando.	Quejoso: Elektra del Milenio S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	Se sobresee el juicio de amparo conforme a la fracc. IV del artículo 63 de la L.A. Se interpone Recurso de Revisión 125/2016 3er T.C.C.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP.	06/05/2015





**MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**



NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	690/2015-IH	Amparo Indirecto	Juzgado Tercero de Distrito de Amparos y Juicios Federales en Querétaro, Qro.	Contra cobro del DAP 2015.	Quejoso: Sistemas Telefónicos Portátiles Celulares S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	Visto el contenido de la certificación de cuenta, se advierte que en la sentencia dictada dentro del presente juicio de amparo se concedió el amparo a la moral quejosa "*****", respecto de los actos que reclamó del Congreso y Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes y Zacatecas, consistentes en la aprobación y promulgación del numeral 50 de la Ley de Ingresos del Municipio de Ojocaliente, Zacatecas para el ejercicio fiscal 2015, 50 de la Ley de Ingresos del Municipio de Azua, Zacatecas para el ejercicio fiscal de 2015 y 88 de la Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes para el ejercicio fiscal de 2015 para el efecto de que: No sean aplicados a la parte quejosa, tanto en el presente como en lo futuro los numerales:	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP en 2015.	30/03/2015
	907/2015	Amparo Indirecto	Juzgado Décimo de Distrito del Décimo Sexto Circuito del Estado de Gto.	Por cobro o tarifa por instalación de gas natural aprobada en las disposiciones Administrativa de Recaudación para el ejercicio fiscal del 2014, cantidad requerida DU/3055/15 de fecha 21/09/15.	Quejoso: Gas Natural México S.A. de C.V. por medio de apoderado legal. Autoridad Responsable: H. Ayuntamiento.	Se reexpide a las autoridades sentencia sobresee el juicio de amparo. Se interpone Recurso de Revisión 156/2015 2o T.C.C. promovido por el actor.	La cantidad solicitada por la Dirección de Desarrollo Urbano.	15/10/2015
	1188/2015-III	Amparo Indirecto	Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito del Estado de Morelos.	Por violaciones a la Ley de Ingresos para el Municipio de Silao de la Victoria, Gto. para el ejercicio fiscal de 2015 en el cobro del Derecho de Alumbrado Público.	Quejoso: Nueva Wal Mart de México S.R.L. de C.V. y Suburbia S.R.L. de C.V. por medio de apoderado legal. Autoridad Responsable: H. Ayuntamiento.	Cuernavaca, Morelos, trece de septiembre de dos mil dieciséis. Agréguese a los autos para que obre como legalmente corresponda, el informe justificado que rinde: AYUNTAMIENTO DE MUZQUIZ, COAHUILA. Con fundamento en el artículo 117 de la Ley de Amparo, dése vista a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP 2015.	18/09/2015
	288/2014-NA	Amparo Indirecto	Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México.	Contra cobro del DAP.	Quejoso: Elektra del Milenio S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	La justicia de la Unión no ampara ni protege. Se interpone Recurso de Revisión 105/2015 2 T.C.C. Vs sentencia.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP 2014.	01/04/2014
	293/2013-VII	Amparo Indirecto	Juzgado Décimo de Distrito del Estado de México.	Contra cobro del DAP.	Quejoso: Elektra del Milenio S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	Naucalpan de Juárez, Estado de México, seis de septiembre de dos mil dieciséis. Vista la cuenta precedente, con fundamento en el artículo 149, de la Ley de Amparo abrogada, póngase a la vista de las partes por el término de ocho días, para que manifiesten lo que a su interés legal convenga respecto del informe justificado rendido por la autoridad responsable: Agente Municipal de Puerto Escondido Oaxaca. Otórguese nueva cuenta con dicho informe justificado en la audiencia constitucional. Notifíquese.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP a la Secretaría de Finanzas del Estado.	21/03/2013
Civiles:	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda



**MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**



NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	371/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios con respecto a pagos excesivos por concepto de gratificación quincenal de personal.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: C.P. Ever Gutiérrez Ramírez, Castor Alejo Chávez Rodríguez.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. El demandado (C.P. Ever) no contesta y se lleva el juicio en rebeldía. Se abre juicio a prueba y se señala fecha para audiencia.	DEBERA ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS, SE AGREGA ACUSE DE RECIBO DE APELACION, NO HA LUGAR A ADMITIR INSPECCION, SE ADMITE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO Y REVOCACION. SE RINDE INFORME. POR ESTE MEDIO SE LE HACE SABER A LA PARTE ACTORA, QUE CUENTA CON EL TÉRMINO LEGAL DE 3 DÍAS PARA MANIFESTARSE RESPECTO DEL RECURSO DE REVOCACIÓN ADMITIDO A LA PARTE DEMANDADA.	12/05/2015
	431/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios en el contrato de obra p.c.a. MS/CRÉDITO FINANCIERO /RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS/2009-07	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Ing. Pedro Espinoza Velázquez y David Palacios Rodríguez (contratista).	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se emplaza por edictos. Se cita para el 12/05/2016 a las 11:00 para desahogo de testimonial.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por \$7,787.02 por pago en exceso, así como pago por concepto de perjuicios, pago de los gastos y costas.	03/06/2015
	442/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios en el contrato de obra p.c.a. Perforación del pozo de la comunidad de Chichimequillas.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Agustín Díaz León (contratista) e Ing. Guillermo Bedia Briseño (Supervisor).	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se ofrecen pruebas, se rinde pericial y se admite confesional. No ha lugar que cause ejecutoria. Se concede prórroga a perito.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por \$544,561.10 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales, pago de los gastos y costas.	10/06/2015
	446/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios en la construcción del Taller mecánico en la colonia Vía I.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Rodolfo Guerrero Durán, Tesorero Mpal 2006-2009.	Sentencia se condena al demandado por la cantidad de \$52,243.09 por concepto de daños, mas perjuicios e interés legal al 6% anual. El demandado interpone apelación en ambos efectos.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por \$52,243.09 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales, pago de los gastos y costas.	10/06/2015
	474/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios en el la construcción de sanitarios, segunda etapa en el Cocchillo)	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: José Alfredo Arzola Hinojosa	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se desahoga confesional. Se tiene a la parte demandada contestando en sentido negativo. Se exhibe publicaciones de edictos.	Pago de daño por \$17,189.09 así como pago por concepto de perjuicios, previstos conforme a la Ley de Ingresos y Ley de Obra Pca., pago de los gastos y costas.	22/06/2015
	492/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios al Patronato Expo-Silao A.C.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandado: Miguel Eduardo Mata Quijas 2009-2012.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Sentencia se condena más daños, mas intereses 6% anual, más gastos y costas. Ha causado estado la sentencia. Incidente.	Pago de daño por \$13,275.86 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales, pago de los gastos y costas.	24/06/2015
	499/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios de la Obra subestación eléctrica tipo pedestal de 30 Kva en el dpto. de policía y tránsito en el Fracc. Los Fresnos.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Rodolfo Guerrero Duran, (ex-tesorero) Juan de Dios Salazar Velázquez. (contratista)	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se dicta sentencia, donde se condena al pago de \$22,954.00 por daños y por perjuicios el interés legal al 6% anual desde la fecha en que se ocasiono el daño hasta el pago total del daño. El OFS interpone apelación en ambos efectos (6a Sala)	Pago de daño por \$22,954.00 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	29/06/2015
	500/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios del contrato MS/APORTACION MUNICIPAL y SEDESHU(PIAS)/2009-13 la obra de pavimentación en calle Francisco I Madero.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Arq. Guillermo Torres Pérez y Arq. Jorge René Zaragoza Guerra.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se contesta y se abre juicio a prueba y se señala fecha de audiencia. Se agrega peritaje. Se nombra nuevo perito.	Pago de daño por \$46,515.80 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	29/06/2015
	513/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios la obra pública rehabilitación de la cancha de tenis en la unidad deportiva de Silao, Gto.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Antonio Durán Ávila, José Luis Salazar Solís y el Ing. Gonzalo Bravo Franco.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se agrega informe y se ordena emplazamiento por exhorto y se da vista al actor.	Pago de daño por \$167,151.41 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	29/06/2015
	514/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios de la obra pública relocalización del pozo de San José de Gracia en Silao, Gto. x contrato MS/RAMOS 33 FONDO I/2009-04.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Guillermo Bedia Briseño y Agustín Díaz León.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se abre juicio a prueba y se cita para audiencia final y oír sentencia.	Pago de daño por \$184,106.96 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	02/07/2015



MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016



CONCEPTO								
NOMBRE	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
JUICIOS								
	519/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios renta de espacios en la Expo Feria Silao como Presidente del Patronato Expo-Silao A.C.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Martín Aguilar Ramírez.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se pone a disposición certificado de depósito. Apersonamiento del Síndico. Se señala fecha para audiencia final y se cita a sentencia.	Pago de daño por \$34,620.70 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales, pago de los gastos y costas.	03/07/2015
	555/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios del falta de tramites administrativos en el pozo de la comunidad de la Asunción.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandado: Antonio Ríos Moreno.	Apersonamiento del Municipio. Se abre juicio a prueba y se cita a audiencia final. Sentencia. Se interpone Rec. De Apelación. Se da tramite a demanda de amparo.	Pago de daño por \$284,036.42 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	14/07/2015
	581/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios del suministro y colocación de maya ciclónica en el área del taller mecánico en la Vía II.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandado: Rodolfo Guerrero Durán y Tomás Ibarra Jiménez.	Apersonamiento del Municipio. Se regulariza procedimiento. Se resuelve improcedencia de la vía como infundada excepción procesal. Se remite exhorto a León, Gto.	Pago de daño por \$95,279.74 así como pago por concepto de perjuicios, pago de los gastos y costas.	06/08/2015
	582/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios de la comprobación de los gastos de gestión.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandado: José Carlos Ángel Ortiz .	Apersonamiento del Municipio. Se anexa acuse. Se anexa acuse de correos. Desahogo para el 14/12/2015 a las 10:00am. Se abre juicio a prueba y se señala fecha para audiencia.	Pago de daño por \$16,428.74 así como pago por concepto de perjuicios, pago de los gastos y costas.	06/08/2015
	221/2014-C	Ordinario Civil.	Juzgado Segundo Civil.	Responsabilidad civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: Prof. Jorge Galván Gutiérrez.	Se dicta sentencia de fecha 03/12/14 se condena al pago. Ha causado ejecutoria la sentencia y se ordena su ejecución. Se apersona el Síndico.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por \$21,906.05 por reintegro de pago de licencia de construcción; \$1,000.00 por comprobación de gasto del informe de resultados 06/12/2010; intereses moratorio y gastos y costas.	07/04/2014
	223/2014-C	Ordinario Civil.	Juzgado Segundo Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: Arq. Antonio Durán Ávila, Dir. Obras Pcas 2006-2009; Arq. Jorge René Zaragoza Guerra, Supervisor Obra Pca. De la construcción de calle Prolg la Paz, Col Tierra y Libertad; Contratista Edificaciones y Construcciones del Bajío S.A. de C.V.	Se dicta sentencia absolutoria y condenatoria para los demandados. Se agrega resolución de apelación y se devuelve el expediente de la Sala al Juzgado. Se ordena la ejecución de sentencia. Se apersona el Síndico.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño \$2,159.21 por daño a la hacienda pca mpal, \$16,470.92 por daño a la hacienda pca mpal; intereses moratorio y gastos y costas .	08/04/2014
	251/2014-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez.	Se dicta sentencia el 31/08/2015 se condena al demandado a pagar la cantidad de \$35,473.67 por lo daños ocasionados a SAPAS de bienes bajo su resguardo. Se interpone Recurso de apelación en ambos sentidos. Se ordena ejecución.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por \$36,343.61 al patrimonio de SAPAS por bienes no localizados; intereses moratorio y gastos y costas.	10/04/2014
	254/2014-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: C.P. Juan José Fase Rosas, Director activo de DIF 2003-2006 ; C.P. Ever Gutiérrez Ramírez, Director Activo de DIF 2006-2009; Leonardo Carrillo Velázquez, coordinador área jurídica de DIF; Lorena Mendoza Aguirre, coordinadora de R.H. DIF; Elizabeth Flores Chombo, Recursos Materiales y Financiero DIF; Rogelio Hdez. Pérez, chofer DIF.	Se otorga mandato, se agrega exhorto y se aprueba abstenciones. Allanamiento y se agrega exhorto. Se giran oficios y se contestan los mismos por parte de Seguridad Pca y INE. Apersonamiento a juicio. Se remite recordatorio a la CFE. Se agrega informe. Se tiene por contestando en sentido negativo.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño Directores adivos DIF pagos solidarios por \$ 7,529.98 por gastos por comprobar; Dir. Activo y Coordinador área jurídica \$1,500.00 gastos por comprobar; Dir. Activo y Coordinadora R.H. por la \$3,960.50 por gastos por comprobar; Directores adivos y Rec. Materiales pago solidarios por \$36,682.44 por gastos por comprobar; Dir. Activo y chofer pago solidario por \$1,500.00 por gastos por comprobar; intereses moratorio y gastos y costas.	02/04/2014
	439/2014-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: Rodolfo Guerrero Durán, Tesorero Mpal 2006-2009.	Se dicta sentencia condenatoria del 18/11/2014. Se acusa resolución del Recurso de Apelación tramitado en la 8 Sala Civil. Ha causado ejecutoria la sentencia de amparo que niega la protección federal. Se hace el depósito en cajas de Tesorería Municipal por las cantidades de \$16,236.00 por daños y \$7,267.43 por concepto de perjuicios. Manifiestan conformidad con depósitos realizados.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por \$16,236.00 por daños a la Hacienda Pública y perjuicios que se calcularan al tipo legal y gastos y costas.	30/05/2014
	991/2014-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Juan Manuel Ramírez Arzola, Rodolfo Guerrero Durán, Flor de María Devora Velázquez, Juan Carlos González Ochoa.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Sentencia 24/08/2015 que condena al pago de daños y perjuicios y costas procesales. Apelación del OFS y Apelación Juan Manuel Ramírez Arzola. Certificado de depósito a disposición. Se reserva acuerdo hasta en tanto autos originales.	Por concepto de daños por \$40,000.00 a la Hacienda Pública (por haber pagado el IVA de los expositores de la Feria) y perjuicios que se calcularan al tipo legal 6% y gastos y costas.	30/05/2014



**MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**



MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016								
NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	595/2013-C	Ordinario Civil,	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Ing. Juan José Vargas Arredondo y COHEVO S.A. de C.V.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se requiere para la ratificación de allanamiento y se ordena expedir certificado de depósito, vista para hacer manifestaciones. Se remite oficio a Seg. Pca de León, informa.	Pago de daño por \$91,133.98 por daños a la Hacienda Pública y perjuicios que interés moratorios de tipo legal y costas.	01/08/2013
	940/2013-C	Ordinario Civil,	Juzgado Segundo Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Rodolfo Guerrero Durán.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Documento a disposición.	Pago de daño por \$55,019.00 por daños a la Hacienda Pública y perjuicios que interés moratorios de tipo legal y gastos y costas.	28/11/2013
	943/2013-C	Ordinario Civil,	Juzgado Segundo Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Rodolfo Guerrero Durán.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Ejecución de sentencia, bien inmueble embargado, se admite incidente; Recursos de denegada apelación. Contesta vista y se deja a disposición certificado de depósito.	Pago de daño por \$158,232.00 por daños a la Hacienda Pública y perjuicios que interés moratorios de tipo legal y gastos y costas.	21/11/2013
	430/2012-C	Ordinario Civil	Juzgado Primero Civil.	Juicio reivindicatorio.	Demandante: Raymundo Valencia Carmona. Demandados: Fernando Padilla Magaña, H. Ayuntamiento y Sapas.	Se resuelve juicio de amparo 269/2014 y acumulados donde se decreta el sobreseimiento. Se resuelve Rec. Revisión 382/14 1° T. C.C. que confirma, tribunal de alzada devuelve expediente.	Pago de indemnización conforme al art. 1405 del Código Civil (Reparación de daño y moral)	06/12/2012
	315/2012-C	Especial Sumario Civil	Juzgado Primero Civil.	Pago por \$900,000.00 por contrato de mutuo sin interés, con garantía hipotecaria.	Demandante: H. Ayuntamiento. Demandado: Carlos Ceja Orozco.	Se aprueba incidente de liquidación de intereses moratorios y ordena el pago al demandado a pagar a favor la cantidad de \$225,000.00 quedando a salvo los intereses que continué generando después del 02/04/2015. Causa ejecutoria el incidente.	Pago de daños al erario público y costas del juicio.	02/05/2012
Fiscales:	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	X	X	X	X	X	X	X	X
Penales:	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	C.I. 933/2016	Penal	Agencia de Ministerio Público I.	Robo de arma de fuego perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien Resulte Responsable.	Se presentó querrela y se acreditó la propiedad. Se reserva.	El delito que se configure.	06/01/2016
	C.I. 2637/2016	Penal	Agencia de Ministerio Público V.	Daños a la patrulla de Seguridad Pública.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien Resulte Responsable.	Se presentó querrela y se acreditó la propiedad.	El delito que se configure.	28/06/2016
	C.I. 7779/2016	Penal	Agencia de Ministerio Público III.	Robo de desbrozadora perteneciente a la Panteones.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien Resulte Responsable.	Se presentó querrela y se acreditó la propiedad. Se reserva.	El delito que se configure.	11/02/2016
	C.I. 56106/2015	Penal	Agencia de Ministerio Público V.	Robo calificado de un vehículo perteneciente a mercados.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien Resulte Responsable.	Se presentó denuncia. Investigación	El delito que se configure.	22/12/2015
	C.I. 52670/2015	Penal	Agencia de Ministerio Público V.	Falsificación y uso de documentos públicos.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien Resulte Responsable.	Se presentó denuncia. Investigación	El delito que se configure.	03/12/2015
	C.I. 47448/2015	Penal	Agencia de Ministerio Público I.	Daños ocasionados a la Unidad 3786 de Seguridad y a un poste fijo de alumbrado público instalado en el camino antiguo a Trejo y la Calle Magnolia de la Colonia Obrera	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Juan Carlos Hernández Torres.	Se presentó querrela. Se llevo a un convenio ante la agencia del Ministerio Público mediador y conciliador el día 13/01/2016 donde se pacto el pago integro de la cantidad de \$15,000.00 para el día 11/07/2016 a las 15:00hrs.	Daños a la Administración Pública a poste y luminaria por la cantidad de \$7,700.00 y queda daños a una Unidad de seguridad pública por \$7,300.00 según peritaje, dando un total de \$15,000.00	13/11/2015
	C.I. 9302/2015 Causa Penal IP3715-47	Penal	Agencia de Ministerio Público III.	Por daños a un vehículo la Dirección de Obras Públicas.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	Se rindió peritaje para la evaluación de daños de \$1,800.00, se puso a disposición del Juzgado de Ejecución al sentenciado Santiago Martínez Pérez, bajo Carpeta de Ejecución 370/15.	El delito que se configure.	27/03/2015
	19146/2014	Penal	Agencia de Ministerio Público III.	Robo por computadoras pertenecientes a la biblioteca móvil de la Dirección de Educación.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	Se presentó denuncia. Se reservó.	El delito que se configure.	07/07/2014
	19537/2014	Penal	Agencia de Ministerio Público IV.	Robo por una laptop pertenecientes al Instituto de la Mujer.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	Se notifico reserva al Departamento de Tesorería, hasta en tanto aparezcan datos de prueba para abrir la investigación.	El delito que se configure.	07/07/2014
	20884/2014	Penal	Agencia de Ministerio Público III.	Robo camioneta de la Administración de Mercados.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	La aseguradora a través de la Tesorería solicitan ratificación de denuncia para indemnización, se acudió al M.P. para acreditar propiedad.	El delito que se configure.	25/07/2014
	35750/2014	Penal	Agencia de Ministerio Público III.	Robo por herramientas de trabajo de la Dirección de Obras Públicas.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación. Se reserva.	El delito que se configure.	14/10/2014



**MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016**

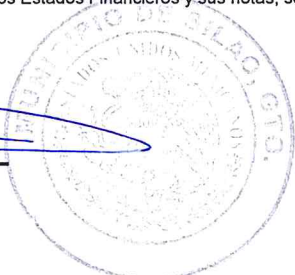


NOMBRE		CONCEPTO						
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	37433/2014-MC	Penal	Agencia de Ministerio Publico I.	Daños a una unidad de Seguridad Pública.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Menor, Alexis Rodolfo Pérez Nuñez; Martín Alejandro Alcantar Cadena; Javier Vital Nila; Erick José Duran Nila; Martín Trejo Rodríguez.	Se presentó denuncia. Se llevo a una conciliación con los demandados y se pacto el cumplimiento de convenio para el 22 de agosto del 2016 por el pago de \$52,420.00	Por Daños, Robo y Lesiones, adeudando al Municipio la cantidad de \$52,420.00	14/10/2014
	C.I 15812/2014	Penal	Agencia de Ministerio Publico V.	Robo de una Computadora bajo resguardo del Regidor	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación.	El delito que se configure.	02/06/2014
	C.I 9626/2013	Penal	Agencia de Ministerio Publico I	Daños a dos lámparas, dos bastones, una par de esposas, un radio de Seguridad Pca.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación.	El delito que se configure.	02/05/2013
	C.I. 9629/13 Causa Penal IP3714-6	Penal	Agencia de Ministerio Publico I	Daños a la patrulla número 0175 con placas de circulación 07-760 perteneciente a la Dirección de Seguridad Pca.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Roberto Javier Sepúlveda Alvarado.	Se presentó denuncia y/o querrela. Se llevo a un convenio con el demandado para hacer pagos, mismo que no se cumplió. Hasta el mes de enero del 2016 se ha pagado un total de \$19,820.00	Daños a medallón de patrulla 0175 que asciende a la cantidad de \$38,804.00	12/05/2013
	C.I. 6253/2013	Penal	Agencia de Ministerio Publico II	Daños a Unidad de Seguridad Pca. Así como robo de llaves de la unidad, armas y radiolocalizador.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación.	El delito que se configure.	04/04/2013
	C.I. 23955/13 causa penal 1P3714-181	Penal	Agencia de Ministerio Publico II	Daños a Unidad marca Chevrolet 2012, placas 0707757 No. Económico 177 de la Dirección de Seguridad Pca.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Héctor Enrique Aparicio Ortega	Se presentó denuncia y/o querrela. Se firmó convenio en la agencia conciliadora, para realizar pagos parciales, se han depositado a cajas de la Tesorería Municipal \$4,500.00.	Daños, según peritaje por la cantidad de \$12,947.00	06/06/2013
	14132/2012	Penal	Agencia de Ministerio Publico II.	Robo de una caja de una camioneta de Desarrollo Urbano.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Quien resulte responsable.	Se remite al Ministerio Público Federal por incompetencia.	Reposición.	12/09/2012

GARANTÍAS:-----
 ASESORES:-----
 PROMOCIONES Y JUBILACIONES:-----

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 Presidente Municipal
 Profr. Juan Antonio Morales Maciel



 Tesorero Municipal
 C.P. Rodolfo Guerrero Dúran

